



San Isidro, 16 de julio de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES "SMV"
Presente.-

Ref.: Hecho de Importancia

Estimados señores:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 131° del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversiones en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.01.1, cumplimos con remitir el(los) exceso(s) de inversión y/o participación:

PARTÍCIPES

Fecha de Ocurrencia	Fecha de Toma de Conocimiento	Fondo	Participe *	Tipo **	Posición Actual	Atribuible / No Atribuible	Obs.
15/07/2024	16/07/2024	Fondo de Fondos SURA Capital Estratégico I FMIV serie A	Participe 1	Por Participe	10.12 %	No Atribuible	--

*(Participe 1, Participe 2, etc) - No denotar el nombre del partícipe.

** Por Participe / Por Grupo Vinculado.

Los excesos serán regularizados dentro del plazo establecido por el Reglamento antes indicado.

Atentamente,

Representante Bursátil